

Información para el análisis de coyuntura del 26 de julio de 2018

México: *Ve la OIT viable duplicar pensión a adultos mayores.* 26-julio-2018, (Expreso, redacción de Agencia Reforma)

Duplicar los apoyos económicos a los adultos mayores, como lo propone el virtual presidente electo de México, **Andrés Manuel López Obrador, es una opción deseable para reducir la pobreza entre la población de más de 65 años en el país, señaló José Manuel Salazar, director regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).**

El proyecto de López Obrador **contempla dar una pensión universal de mil doscientos pesos mensuales a todos los adultos mayores;** actualmente la Secretaría de Desarrollo Social otorga 580 pesos al mes a través del programa 65 y más.

Datos de la OIT advierten que en México 30.6% de los adultos mayores de 65 años viven en la pobreza. Esta cifra es mayor a la que muestran otros países de la región como Colombia y Brasil, donde la población mayor a 65 años en pobreza es de 21.3 y 2.6 respectivamente.

EL informe refiere que tan solo en México, el 55.3% de las personas de la tercera edad no tienen acceso a una pensión ni reciben un salario en el país.

Únicamente el 18.8% de las personas de la tercera edad cuenta con una pensión; 1.8% con una pensión y un salario, y 24.1% recibe solo un salario. ([Nota completa](#))

México: *Se rezaga Seguridad Social.* 26-julio-2018, (Reforma, Dulce Soto)

México es el país de América Latina y El Caribe que en 10 años registró el más bajo crecimiento en la protección social de los empleados.

De acuerdo con el estudio "Presente y Futuro de la protección social en América Latina y El Caribe" de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), **la proporción de empleados que cuentan con seguridad social aumentó sólo 1.2 puntos porcentuales en una década,** al pasar de 30.4% en 2005 a 31.6% en 2015.

En promedio, por regiones, esta cobertura subió 10.5% en los países Andinos; 11.8 en los de América del Sur y Brasil, y 2.1 en Centroamérica.

Fabio Bertranou, director de la OIT para los países andinos, explicó que el aumento en la cobertura en protección social de los trabajadores de las otras naciones se debe a que se implementaron estrategias de mayor generación de empleo formal y de regulación en el mercado informal.

Paraguay: *SAS y FAO presentan resultados de cooperación técnica. 26-julio-2018, (La Nación, redacción)*

La Secretaría de Acción Social (SAS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentaron resultados de proyectos de cooperación sobre fortalecimiento del sistema de protección social con enfoque de seguridad alimentaria y pobreza rural.

Destacaron que **el fortalecimiento de los sistemas de protección social contribuye a aumentar los ingresos y la seguridad alimentaria no sólo al aumentar el consumo, sino al incrementar la capacidad de los hogares para producir alimentos y aumentar los ingresos.**

El Gobierno paraguayo solicitó el apoyo de la FAO en la implementación de proyectos con miras a avanzar en las políticas públicas sociales que permitan tener mayor cobertura sobre todo en las familias que aún permanecen en la extrema pobreza que afecta en mayor medida a las zonas Rurales y la población vulnerable (indígenas y mujeres). ([Nota completa](#))

Perú: *Ministra de Salud no descarta la posibilidad de declarar en emergencia el Seguro Integral de Salud. 26-julio-2018, (RPP Noticias, redacción)*

La ministra de Salud, Silvia Pessah, reconoció que su sector evalúa declarar en emergencia el Seguro Integral de Salud (SIS) por denuncias de corrupción. Entre otras alternativas que se manejan, agregó, se encuentra la reestructuración total de este organismo público en los próximos dos meses.

Descartó la posibilidad de un rescate financiero dentro de estas alternativas. Según dijo, buscarán garantizar el correcto uso del dinero que se destina para cada paciente.

Actualmente cuentan con 17 millones de personas que se atienden en el SIS pese a que se realizó una limpieza de la base de datos. Para Pessah, esto se debe a que al mismo tiempo que esto ocurre, se agregan afiliados.

Sobre las denuncias de corrupción conocidas en el SIS, la ministra recordó que se trata de un caso del 2014 por el que ya se había denunciado ante la Procuraduría a jefes y otros funcionarios implicados en este tema. También precisó que empresas privadas están implicadas y forman parte de las investigaciones que pronto se darán a conocer. ([Nota completa](#))

Perú: *FMI recomienda a Perú reducir las comisiones de las AFP para mejorar las pensiones. 26-julio-2018, (Diario Financiero, redacción de Bloomberg)*

Las comisiones por administración de pensiones privadas en Perú son "altas" y deberían reducirse como parte de las medidas para aumentar los

ingresos de los jubilados, dice el Fondo Monetario Internacional en un informe.

El reporte **señala que mejoras en las estructuras de organización de la industria pueden reducir las comisiones en 0.5 punto porcentual.**

El organismo **recomendó además al sector eliminar la excesiva flexibilidad de alternativas para retirar ahorros.**

Las tasas de reemplazo proyectadas por el FMI para las pensiones públicas y privadas en Perú son inferiores al 30% en el mediano plazo, lo que es bajo en comparación con el resto de América Latina.

Por otra parte, **reducir el período mínimo de aporte desde los 20 años actuales en el plan de pensiones del gobierno permitiría a más trabajadores de bajos ingresos recibir una pensión y reducir las inequidades.**

El FMI recomendó al gobierno peruano llevar a cabo una gran reforma institucional a largo plazo para integrar mejor los pilares de las pensiones públicas y privadas. ([Nota completa](#))